



**XX Cumbre Judicial Iberoamericana**  
**Asamblea Plenaria**  
**Días 21 y 22 de octubre de 2021**  
**Panamá, Panamá**

Panamá, 2 de setiembre de 2021

Estimadas/os Miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana

En nombre de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, quien ejerce la Secretaría Pro Tém pore, así como de la Secretaría Permanente, tenemos el agrado de invitarles cordialmente a participar en la **Asamblea Plenaria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana**, la cual se realizará los días **21 y 22 de octubre de 2021**, en la ciudad de Panamá, bajo el eje temático: *“ La sostenibilidad de la paz social: Retos de la Administración de Justicia en Iberoamérica frente a las exigencias del nuevo milenio”*.

El encuentro plenario se llevará a cabo en un hotel de la localidad, mientras que otras actividades, se realizarán en locaciones del centro histórico de la ciudad.

La Corte Suprema de Justicia de Panamá realizará las reservas y cubrirá el hospedaje en el Hotel de la localidad por tres (3) noches, del 20 al 22 de octubre, para los siguientes delegados: **dos (2)** representantes por país correspondientes a Presidente de Corte Suprema o Tribunal Supremo y el Presidente de Consejo de la Magistratura o Judicatura, en donde exista esta institución o al Coordinador Nacional del país; **un (1)** representante de la Secretaría Permanente; así como a **los diez (10)** integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento. (Cumpliendo con el Protocolo Sanitario)



En relación con los gastos de alimentación, traslados desde y hacia el Aeropuerto Internacional de Tocumen y traslados internos durante la duración de la reunión, éstos serán asumidos por la Corte Suprema de Justicia de Panamá para todos los asistentes de la Asamblea Plenaria.

Aquellos países que concurren con un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo **asumiendo sus gastos de hospedaje** y la Corte Suprema de Justicia de Panamá, podrá apoyarles con información sobre hoteles con tarifas preferenciales.

Para la confirmación de su participación en la Asamblea Plenaria, los interesados/as deberán inscribirse accediendo al siguiente enlace: [Formulario de Inscripción Asamblea Plenaria XX Edición](#), indicando el nombre y la información de cada uno de los delegados antes del **17 de setiembre de 2021**.

En esta Edición se celebrará la **VIII Feria de Justicia y Tecnología**, bajo modalidad **VIRTUAL** durante los días 18 y 19 de octubre de 2021, para la cual podrán acceder a la Transmisión en Vivo a través del siguiente enlace <https://eventos.organojudicial.gob.pa/>

De no contar con el itinerario de vuelos en el momento de la inscripción, podrán reeditar el formulario e incluir los datos restantes antes del **24 de setiembre de 2021**. Para esto deberán acceder a un enlace que se enviará en la confirmación automática, a la dirección electrónica del responsable de la inscripción, una vez se complete dicho formulario.

Quedarán exonerados de la cuarentena de 72 horas y la prueba adicional molecular a su ingreso, los viajeros que puedan presentar los **dos** documentos de forma física o digital que se señalan a continuación:



- Prueba negativa de COVID-19 PCR o antígeno de máximo 72 horas al momento de su llegada a Panamá.
- Tarjeta o certificación digital de esquema completo de vacunación avalado por OMS, EMA y FDA, igual o mayor a 14 días posterior a su última dosis.

Con el fin de tener una mejor organización, los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana mediante sus Coordinadores Nacionales deberán enviar obligatoriamente a la Secretaría Permanente: [sec.permanente.cumbre@poderjudicial.gub.uy](mailto:sec.permanente.cumbre@poderjudicial.gub.uy) y Secretaría Pro Tempore: [secretaria.protempore@organojudicial.gob.pa](mailto:secretaria.protempore@organojudicial.gob.pa) un listado con los participantes de su país que ya fueron inscritos mediante el formulario indicado así como el itinerario respectivo.

La puntualidad y cumplimiento oportuno en el envío de la información permitirá asegurar la coordinación del servicio de transporte, hospedaje y logística, con el fin de garantizar que el evento tenga un desarrollo adecuado.

A la espera de su confirmación nos despedimos de usted atentamente.

Dr. Luis Ramón Fábrega  
**SECRETARIO PRO TEMPORE**

Dra. Elena Martínez Rosso  
**SECRETARIA PERMANENTE**